

CIRCULAR INTERNA No. 84

PARA: FUNCIONARIOS y CONTRATISTAS

DE: IVETH SUSANA AYALA RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CUANTIAS PARA LA CONTRATACION VIGENCIA 2024

FECHA: Bogotá D.C., 4 de enero de 2024

400 - Circular Interna No. 84

Página 1 de 1

La Secretaria General de la **Superintendencia para la Economía Solidaria** informa las cuantías que se tendrán en cuenta para la contratación de la entidad durante la vigencia 2024, de conformidad el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, de la siguiente forma:

CUANTÍAS CONTRATACIÓN SUPERSOLIDARIA 2024	
PRESUPUESTO SUPERSOLIDARIA 2024 EN PESOS	\$48.927.453.895
PRESUPUESTO SUPERSOLIDARIA 2024 EXPRESADO EN SMLMV	37.636,502
SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE 2024	\$1.300.000
MÍNIMA CUANTIA SUPERSOLIDARIA 2024 (10% DE LA MENOR CUANTÍA)	Desde \$1 hasta \$36.400.000
MENOR CUANTÍA SUPERSOLIDARIA 2024	Desde \$36.400.001 hasta \$364.000.000
MAYOR CUANTIA SUPERSOLIDARIA 2024	Desde \$364.000.001 en adelante

Cordialmente,

IVETH SUSANA AYALA RODRIGUEZ
Secretaria General

Proyectó: Marcela Dickson Barrera
Revisó: Diego Roberto Naranjo Duran